

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de  
**FLUVIASA FLUIDOS NAVIEROS S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2018.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La empresa no tuvo resultado positivo durante el ejercicio del año 2018, sin embargo se ha procedido a presentar las obligaciones tributarias establecidas por la ley.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2018 , comparados con el año 2017.

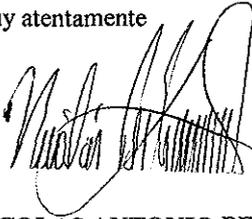
<b>FLUVIASA S.A</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>VARIACIONES</b>
	<b>(EXPRESADO EN DOLARES)</b>		<b>POS.+ (NEG. -)</b>
ACTIVO CORRIENTE	76.731,82	82.537,52	-5.805,7
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8.117,23	9.708,95	-1.591,72
ACTIVO NO CORRIENTE	995.816,34	999.554,37	-3.738,03
TOTAL ACTIVOS	1.080.665,39	1.091.800,84	-11.135,45
PASIVO CORRIENTE	204,23	25.122,95	-24.918,72
PASIVO A LARGO PLAZO	1.069.079,20	1.035.855,83	33.223,37
TOTAL PASIVOS	1.069.283,43	1.060.978,78	8.304,65
PATRIMONIO	11.381,96	30.822,06	-19.440,10
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.080.665,39	1.119.988,77	-39.323,38
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-9.589,44	140,77	-9.448,67
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES		-	
22% IMPTO. CAUSADO O ANTICIPO MINIMO	-454,69	-1.318,93	864,24
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	-10.044,13	-1.178,16	- 8.865,97

- 1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, por cuanto no hubo como para tomar decisiones al respecto.

- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



**NICOLAS ANTONIO PECHARICH JAIME**  
Gerente General

Guayaquil, Marzo 12 del 2019